

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 05001-31-10-007-2020-00240.

Referencia: INCIDENTE DE DESACATO.

Se pone en conocimiento de la accionante las respuestas allegadas por la SECRETARIA DE EDUCACION DE ANTIOQUIA y la FIDUPREVISORA S.A, las cuales se le remitirán a través de correo electrónico.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

715e46e93375ab225e15bfe31ad1b16fbc77bc5a4063611327d0512e7592d883

Documento generado en 12/02/2021 11:45:10 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>